

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN O FUSIÓN

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
Puchuncaví

REGION:

URBANO RURAL

NUMERO DE RESOLUCIÓN
193/2021
Fecha de Aprobación
24-11-2021
ROLE S.I.I.
228-055

Visto:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
C) La Solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y arquitecto correspondientes al expediente S.U. - 3.1.2./3.1.3/3.1.5. N° 7542
D) El Certificado de Informaciones Previas N° 1372 de fecha 29-03-2021

RESUELVO:

1.- Aprobar la Subdivisión para el (los) predio(s) ubicado(s) en calle/avenida/
SUBDIVISIÓN, FUSIÓN
camino: Camino Vecinal ---- localidad o loteo Maitencillo sector Urbano de conformidad a los planos y
antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman

parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.U.-3.1. 2./3.1.3/3.1.5..N° 7666

2.- Autorizar la enajenación de los predios que se identifican en la presente resolución.

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
-----	-----
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
Viviana Perez Oliveros	10.043.368-0
NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
David Millie Calonge	13.016.904-K

4.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

4.1.- SUBDIVISIÓN

SITUACIÓN ANTERIOR

SUPERFICIE (M2) SITIO 3 2.706,6m²

SITUACIÓN ACTUAL: PREDIOS ENAJENABLES

LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)
No	St 3A	1.005,00	No			No		
No	St 3B	1.701,60	No			No		
No			No			No		
No			No			No		
No			No			No		
No			No			Total		2.706,6

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)

Sí NO



4.2 . - FUSIÓN:**SITUACIÓN ANTERIOR**

LOTES EXISTENTES		Superficie (m2)	LOTES EXISTENTES		Superficie (m2)	LOTES EXISTENTES		Superficie (m2)
No			No			No		
No			No			No		
No			No			Total		

SITUACIÓN ACTUAL: PREDIO ENAJENABLE

SUPERFICIE (M2) LOTE EXISTENTE	
--------------------------------	--

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)	<input type="checkbox"/>	Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
------------------------------------------------------------	--------------------------	----	-------------------------------------	----

5.- Debe solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de avalúo para los lotes generados y archivar los planos con la presente resolución en el Conservador de Bienes Raíces.

6.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y de la presente resolución, y dese copias autorizadas a los interesados.

7.- PAGO DE DERECHOS

SUBDIVISIÓN: AVALÚO FISCAL DEL TERRENO			\$22.751.284	2%	\$455.030.-
FUSIÓN: 1 CUOTA DE AHORRO CORVI					\$0.-
INGRESO SOLICITUD	G.I.M. No	FECHA:		(-)	\$0.-
SALDO A PAGAR					\$455.030.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	No	209941	FECHA:		24-11-2021

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

EAOS/KAYB/bepb



EDUARDO ALFONSO ORTIZ SILVA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES